



C I R C U L A R CSJCHC23-91

<b>Fecha</b>	16 de Mayo de 2023
<b>Para:</b>	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo de Chocó.
<b>De:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	Solicitud información sobre acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+

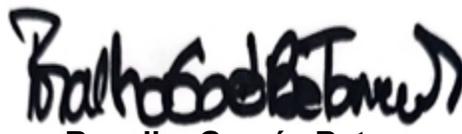
Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Con el fin de dar respuesta al derecho de petición radicado en esta Corporación con el N°EXTCSJCH23-544 del 16.05.2023, suscrito por Luisa Fernanda Higuera Pedraza, Trabajadora social de Colombia Diversa, mediante el cual informa estar realizando un ejercicio de Caracterización en el marco del Programa de Justicia Inclusiva de USAID, a través del cual se busca conocer las necesidades de formación de las personas que trabajan en las instituciones que facilitan el acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+, con el fin diseñar un programa de formación que les apoye en el desarrollo de sus funciones en relación con esta población, dirigido a funcionarios/as públicos/as en los municipios de: Quibdó, Istmina (Chocó), entre otros; se les solicita remitir a esta Corporación, la información de la cual disponga su despacho, relacionada con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido las acciones realizadas durante los meses corridos del año 2023, en materia de atención para la garantía y restitución de derechos a personas LGBTIQ+?
3. ¿Cuántos casos de personas LGBTIQ+ han identificado y atendido en la entidad el último semestre y el último mes del año 2023?
  - 3.1 ¿Alguno de estos casos estuvo relacionado con actos de discriminación por motivo de la orientación sexual o identidad de género?
4. ¿Cuál es la ruta de atención a seguir en caso de identificar vulneración de derechos a personas LGBTIQ+?

Para lo anterior se les concede un término de cinco (5) días.

Atentamente;

  
**Rosalba Garcés Betancur**  
Presidenta

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR: